Fue en una reunión de Ministros de Justicia en Perú en 1999 donde por primera vez se habló de la posibilidad y el interés de formar un Centro de Estudios de Justicia de las Américas. Lo que en un inicio se vio como un proyecto a muy largo plazo y complicado de articular, hoy, cuatro años después es una realidad.

Recuerdo la primera sesión en Washington donde después de nuestra elección en el seno de la Asamblea de la OEA habíamos sido elegidos los siete miembros del Consejo Directivo. Nos encontramos un grupo de diferentes personas, diferentes países y culturas con una tarea por delante que no sabíamos por dónde comenzar. Entre la elección de la sede y poder entendernos entre nosotros se llevaron las primeras discusiones.

Hoy CEJA tiene un lugar en el mapa americano en temas jurídicos, al extremo de que ya los diferentes especialistas del área no sólo conocen a CEJA sino que lo remiten como fuente de estudios y foros jurídicos.

Tuve la suerte de ser la primera Presidenta de CEJA y ver su surgimiento a través de los años, esto ha sido gratificante, sobre todo, cuando en la mayoría de nuestros países tenemos organizaciones burocráticas, poco eficientes y sin mayores proyecciones.

En épocas de cambios como la que actualmente se debate en América Latina, CEJA ha ofrecido un ámbito de discusión y reflexión, entre otras, sobre la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, en la posibilidad de que todos de alguna manera tengamos la oportunidad, si queremos, de ser parte activa de las reformas judiciales, de la administración de justicia, de tratar de hacer más justa y equitativa nuestra sociedad.

La situación actual que atraviesa la administración de justicia, requiere un papel más estratégico y protagónico, no sólo en la promoción de ideas sino también en la participación de la sociedad civil y en su gestión interna.

Parte del desarrollo y la gestión en la administración de justicia tiene que ver con el manejo de la información que los Tribunales de Justicia en la Región realicen. Esto es, cómo obtener la información, cómo registrarla, cómo procesarla y cómo luego traspasar esta información de una forma adecuada y directa a los usuarios.

Cuando hablo de información me refiero a estadísticas, encuestas y en general todo tipo de datos que se hayan obtenido precisamente como insumos para las reformas judiciales y mecanismo de modernización.

Definitivamente éstas serán decisivas para la elaboración y ejecución de políticas públicas en el ámbito interno de cada Corte y hacia el usuario en general. Inclusive, la forma en que se maneje la información judicial repercutirá en la credibilidad y transparencia que un Poder Judicial pueda tener frente a la sociedad civil.

Por eso, en estos momentos en que como ciudadanos nos cuestionamos en ciertos sistemas, si realmente la administración de justicia cumple con su función, este tipo de actividades favorecen la organización, la capacitación de sus funcionarios y finalmente genera un beneficio para todos los actores sociales.

La participación de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica en el II Seminario Interamericano sobre Gestión Judicial, le dio la garantía de excelencia al mismo, no sólo porque el presidente de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, el licenciado Luis Paulino Mora, es un hombre identificado con la modernización del Poder Judicial y su perfeccionamiento, sino porque a nivel latinoamericano el sistema judicial costarricense se ha caracterizado por estar constituido por un grupo de hombres y mujeres comprometidos con la justicia pronta y cumplida, y en aras de alcanzar ese principio, van encaminados a utilizar todos los esfuerzos de especialización en el mejoramiento de la organización, ejecución y servicio de una justicia más equitativa para todos.

Una vez más, CEJA le da un aporte trascendental a los sistemas judiciales de nuestros países, dándoles la oportunidad de aprender, profundizar y ejecutar medidas que tendrán como resultado una mejor gestión judicial y, por ende, un mayor acceso a la justicia que redundará siempre en el perfeccionamiento de nuestros sistemas democráticos.

Como miembro del Consejo Directivo de CEJA, me siento orgullosa de esta iniciativa que hace varios años tuvo un grupo de Ministros de Justicia, con un fin y una motivación comunes, y que hoy CEJA ha hecho realidad.

Mónica Nágel
Miembro del Consejo Directivo de CEJA,
ex Ministra de Justicia de Costa Rica
mnagel@fsvlaw.com